155

Ministerio de Hacienda

D E C R E T O Nº 845.

NOMBRANDO ADMINISTRADOR AD-HONOREM DE LA COLONIA "FERNANDO DE LA MORA".

Asunción, 25 de Julio de 1918.

Nº 3348

Vista la propuesta elevada por la Dirección de Tierras y Colonias,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

D E C R E T A :

ART.1.-Nómbrase Administrador ad-honorem de la Colonia "Fernando de la Mora" del partido de Belen, al Señor Antonio Gibernau.

ART.2.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-